

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar, póngase en contacto sin demora con su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable, gestor de cuenta u otro asesor profesional.

BLACKROCK GLOBAL FUNDS (la “Sociedad”)

2-4 rue Eugène Ruppert L-1736 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 6317

8 de agosto de 2012

A los accionistas de BlackRock Global Funds – ASEAN Leaders Fund (el “**Subfondo**”)

Estimado Accionista:

Los administradores de la Sociedad (los “**Administradores**”) le remiten la presente para informarle de una inconsistencia relativa al Subfondo que se ha detectado en el folleto informativo de la Sociedad de 25 de junio de 2012 (el “Folleto”).

1. Incongruencia en el Folleto

Según se explica con mayor detalle en el Folleto, el Subfondo aplica una metodología conocida como “Valor en Riesgo” (“VaR”) relativo para medir su exposición global y gestionar las pérdidas potenciales que puede soportar como consecuencia del riesgo de mercado. La metodología de gestión del riesgo VaR relativo requiere el empleo de un *benchmark* o índice de referencia, permitiendo que la exposición global de un subfondo sea comparada con y limitada por referencia a la exposición global del correspondiente *benchmark* o índice de referencia. En la sección “Objetivos y Políticas de Inversión” del Folleto se establece que el Índice MSCI AC Asia ex Japan constituye el *benchmark* adecuado para el Subfondo a efectos del VaR relativo. El Índice que debería aparecer mencionado es el MSCI South-East Asia, ya que éste es el *benchmark* que se utiliza para medir y gestionar la exposición global del Subfondo.

El Índice MSCI South-Asia es asimismo el *benchmark* que el Subfondo emplea para establecer la composición de la cartera y su rentabilidad y, como tal, aparece mencionado en su documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) y en otra documentación relativa al mismo.

En la próxima actualización del Folleto, que tenemos previsto publicar antes del final de este año, se indicará que el Índice MSCI South-Asia es el *benchmark* del Subfondo a efectos del VaR relativo.

2. Responsabilidades del Consejo

Los Administradores asumen la responsabilidad de la información incluida en esta carta. Según el leal saber y entender de los Administradores, quienes han desplegado toda la diligencia razonable para garantizar que así sea, la información recogida en esta carta es exacta en todos sus aspectos sustanciales y no omite nada que pudiera afectar al sentido de dicha información.

La presente carta no requiere la adopción de medida alguna por su parte. No obstante, si deseara ampliar esta información, tenga la amabilidad de ponerse en contacto con su Centro de Servicios al Inversor.

Los términos definidos en el Folleto tendrán el mismo significado en esta notificación.

La Sociedad está debidamente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España, con el número 140.

Atentamente,



Nicholas C. D. Hall
Presidente